

139

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



1018

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS



OFICIO: 1010/AL/0500/2018.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
Ciudad de México, a 02 de mayo de 2018.

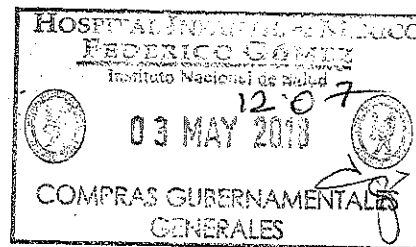
L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, solicito de su valioso apoyo a efecto de que con **CARÁCTER DE URGENTE** nos pueda informar a mas tardar el día 03 de mayo de 2018, si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$490,400.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), con cargo a la partida presupuestal 33105, lo anterior, para la contratación del Despacho Jurídico FARFÁN CONSTANDSE ABOGADOS, S.C., correspondiente al período del 07 de mayo al 31 de diciembre de 2018.

Sin más por el momento, reciba un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE.


LIC. RAMON LOPEZ HERNANDEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ASUNTOS JURÍDICOS.



C.c.p. DR. JOSÉ ALBERTO GARCÍA ARANDA.- Director General.- Para Superior conocimiento.- Presente.
C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO.- Director de Administración.- Presente.
LIC. NICOLÁS GONZÁLEZ BUSTOS.- Subdirector de Recursos Materiales.- Presente.
LIC. ANA LUISA OLIVERA GARCÍA.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales.- Presente.

MHV



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 2010.
www.himfg.edu.mx

Ciudad de México, mayo 04 del 2018
5430/509/2018

LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ

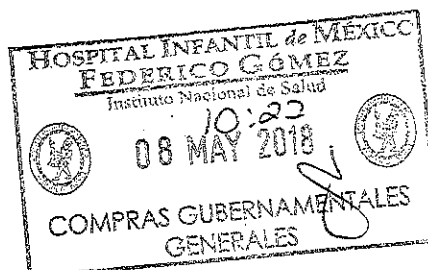
Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos
Presente

En respuesta al oficio 1010/AL/0500/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$490,400.00 (cuatrocientos noventa mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), para la contratación del Despacho Jurídicos FARFÁN CONSTANDSE ABOGADOS, S.C. del 07 de mayo al 31 de diciembre del año en curso; con cargo a la partida 33105.

Le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2018; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio, con la finalidad de orientarlos a cubrir el pasivo circulante del ejercicio 2017, de acuerdo a Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal



1 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

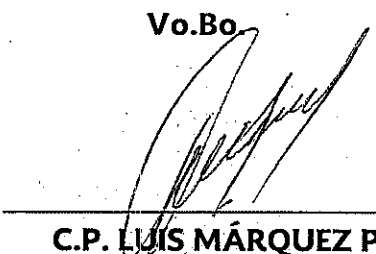
DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503, 9038
www.himfq.edu.mx

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
L.C. RAÚL ANGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto

Vo.Bo
C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

Subdirector de Recursos Financieros

C.i.p. Dr. José Alberto García Aranda.- Director General.
C.P. Carlos R. Plascencia Pacheco.- Director de Administración.
C.P. David de Jesús Galindo Nava.- Titular del Órgano Interno de Control.
Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales.
Lic. Ana Luisa Olivera García.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales.

RAA/aal/mfgrv

2 de 2

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS



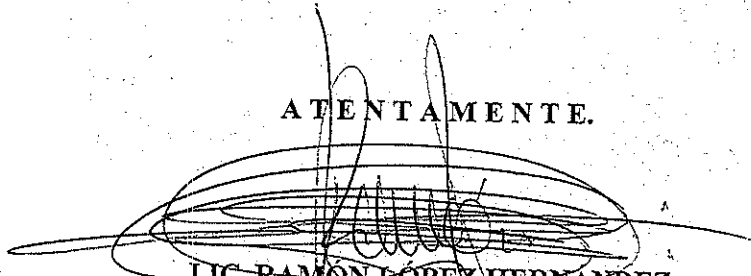
1096.
OFICIO: 1010/AL/0500bis/2018.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
Ciudad de México, a 02 de mayo de 2018.

L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y en alcance a nuestro diverso 1010/AL/0500/2018 de fecha 02 de mayo del 2018, me permito informar que en la suficiencia solicitada no se cuantifico la cantidad de \$1.60 (UN PESO 60/100 M.N.), razón por la cual y una vez realizada dicha aclaración se solicita informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$490,401.60 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS UN PESOS 60/100 M.N.), con cargo a la partida presupuestal 33105, para la contratación del Despacho Jurídico FARFÁN CONSTANDSE ASOCIADOS, S.C., correspondiente al período del 07 de mayo al 31 de diciembre de 2018.

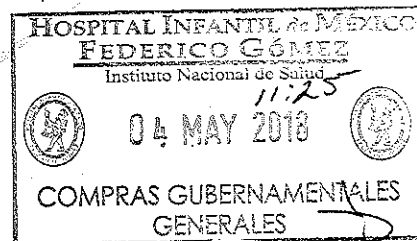
Sin más por el momento, reciba un atento y cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.


LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ASUNTOS JURÍDICOS.

C.c.p. LIC. ANA LUISA OLIVERA GARCÍA.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales.- Presente.

MBV



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 2010.
www.himfg.edu.mx

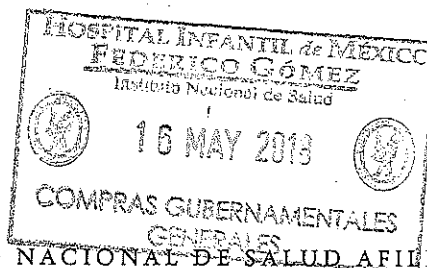
Ciudad de México, mayo 04 del 2018
5430/509Bis/2018**LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ**Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos
Presente

En respuesta al oficio 1010/AL/0500bis/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$490,401.60 (cuatrocientos noventa mil cuatrocientos un pesos 60/100 M.N.), para la contratación del Despacho Jurídicos FARFÁN CONSTANDSE ABOGADOS, S.C. del 07 de mayo al 31 de diciembre del año en curso; con cargo a la partida 33105.

Le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal por la cantidad de \$490,401.60 (cuatrocientos noventa mil cuatrocientos un pesos 60/100 M.N.), y se cancela el oficio 5430/509/2018, no omito mencionar que será disminuida del presupuesto 2018; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio, con la finalidad de orientarlos a cubrir pasivos del ejercicio corriente, de acuerdo a Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH):

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal



1 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.

CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503; 9038

www.himfg.edu.mx

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

Hoja: 1

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTAL CONTABILIZADO AL: 30 de Noviembre del 2017
PROYECTO SPOIV:SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A GASTOS DE OPERACIÓN (

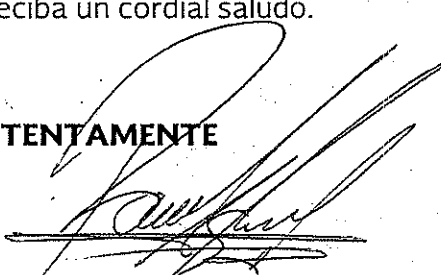
13/12/2017 11:30:56

	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	ACUMULADO	COMPROMETIDO 8.2.4.1	DEVENGADO 8.2.5.1	EJERCIDO 8.2.6.1	PAGADO 8.2.7.1	SUMA	ACUMULADA	ANUAL
39801 IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	1,339,127			1,339,127	1,339,127		0		1,804,193	1,804,193	-465,066	-465,066
SUB-TOTAL GPO: 39	1,339,127	0	0	1,339,127	1,339,127	0	0		1,804,193	1,804,193	-465,066	-465,066
TOTAL CAPITULO : 3 0 0 0	1,339,127	0	0	1,339,127	1,339,127	0	0		1,804,193	1,804,193	-465,066	-465,066
	1,339,127	0	0	1,339,127	1,339,127	0	0		1,804,193	1,804,193	-465,066	-465,066

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


L.C. RAÚL ANGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto

C.i.p. C.P. David de Jesús Galindo Nava.- Titular del Órgano Interno de Control.

Lic. Ana Luisa Olivera García.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales.

RAA/aal/nogv

2 de 2



ESTADO DE CUENTA: ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES

HIM CUENTA DE INVERSION FINANCIERA PROPIOS 2011
CALLE DR MARQUEZ 162
DOCTORES
CUAUHTEMOC D.F.
SUCURSAL 2021 ROMA SUR
CORREO

D.F.

C.P. 06720
C.R. 06101

HOJA : 000012 DE 000021
 NUMERO DE CUENTA : 00665760752
 NUMERO DE CLIENTE : 26807599
 NO DE BANCO : 072
 R.F.C. : HTM971203BS0



PERIODO DEL: 01 DE ABR DE 2011 AL 30 DE ABR DE 2011

FECHA OP.	CONCEPTO	RETIRO	DEPOSITO
15/04/2011	SALDO ANTERIOR		6,002,504.51
15/04/2011	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000001961 , A LA CUENTA: 00903165308	5,140.53	5,997,363.98
15/04/2011	HIM CXP 1961 AL R.F.C. AOJV730804N74 TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000001962 , A LA CUENTA: 00903165308	5,140.53	5,992,223.45
15/04/2011	HIM CXP 1962 AL R.F.C. AOJV730804N74 CARGO POR PAGO CONCENTRACION BEM CUENTA MAESTRA 0000000000000000000000000000Q40874	8,221.92	5,984,001.53
15/04/2011	AL RFC TME840315KT6 CARGO POR PAGO CONCENTRACION BEM CUENTA MAESTRA 0000000000000000000000000000V20058	137,343.53	5,846,658.00
15/04/2011	AL RFC TME840315KT6 CARGO POR PAGO CONCENTRACION BEM MILLIPORE G116340B268029	32,027.60	5,814,630.40
15/04/2011	AL RPC MIL720126GZ5 TRANSF ELECTRONICA FONDOS: TEF 0001903 CLABE: 002180050773416514	1,880.00	5,812,750.40
15/04/2011	BEM TEF.BCO:002 DISTRIBUIDORA DE EQUIPO KM S CVE.RASTREO:5400169 RFC: DEK051027X83 IVA:00000000.00 HIM CXP 1903		
15/04/2011	TRANSF ELECTRONICA FONDOS: TEF 0001952 CLABE: 012180001674193412	117,918.60	5,694,831.80
15/04/2011	BEM TEF.BCO:012 COSOCO SERVICIO CORPORATIVO CVE.RASTREO:5400171 RFC: CSC090617994 IVA:00000000.00 HIM CXP 1952		
15/04/2011	TRANSF ELECTRONICA FONDOS: TEF 0001954 CLABE: 012180004445123676	69,449.20	5,625,382.60
15/04/2011	BEM TEF.BCO:012 MEDIZER SA DE CV CVE.RASTREO:5400173 RFC: MED760907PK2 IVA:00000000.00 HIM CXP 1954		
15/04/2011	TRANSF ELECTRONICA FONDOS: TEF 0001963 CLABE: 012180004423792524	3,736.36	5,621,646.24
15/04/2011	BEM TEF.BCO:012 MEDIDORES INDUSTRIALES Y MEDI CVE.RASTREO:5400175 RFC: MIM770309128 IVA:00000000.00 HIM CXP 1963		
15/04/2011	TRANSF ELECTRONICA FONDOS: TEF 0001964 CLABE: 002180026137234667	594.21	5,621,052.03
15/04/2011	BEM TEF.BCO:002 EUROELCTRICSA SA DE CV CVE.RASTREO:5400178 RFC: EUR930324493 IVA:00000000.00 HIM CXP 1964		
15/04/2011	TRANSF ELECTRONICA FONDOS: TEF 0001965 CLABE: 002180026137234667	196.04	5,620,855.99
15/04/2011	BEM TEF.BCO:002 EUROELCTRICSA SA DE CV CVE.RASTREO:5400180 RFC: EUR930324493 IVA:00000000.00 HIM CXP 1965		
15/04/2011	TRANSF ELECTRONICA FONDOS: TEF 0001966 CLABE: 014180655016035032	8,687.30	5,612,168.69
15/04/2011	BEM TEF.BCO:014 PAN ROL SA DE CV CVE.RASTREO:5400182 RFC: PRO921020FY4 IVA:00000000.00 HIM CXP 1966		
15/04/2011	TRANSF ELECTRONICA FONDOS: TEF 0001967 CLABE: 014180655016035032	38,209.31	5,573,959.38
15/04/2011	BEM TEF.BCO:014 PAN ROL SA DE CV CVE.RASTREO:5400185 RFC: PRO921020FY4 IVA:00000000.00 HIM CXP 1967		
15/04/2011	TRANSF ELECTRONICA FONDOS: TEF 0001968 CLABE: 014180655016035032	89,210.72	5,484,748.66
15/04/2011	BEM TEF.BCO:014 PAN ROL SA DE CV CVE.RASTREO:5400187 RFC: PRO921020FY4 IVA:00000000.00 HIM CXP 1968		

B22562

18 MAY 2011